

ACTUALIZA INSCRIPCIÓN REGISTRO OFICIAL DE LABORATORIOS DE CONTROL TÉCNICO DE CALIDAD DE CONSTRUCCIÓN DE CENTRO DE ESTUDIO, MEDICION Y CERTIFICACION DE CALIDAD CESMEC SOCIEDAD ANONIMA-SANTIAGO.

RESOLUCIÓN EXENTA N° **7764**,  
**HOY SE RESOLVIÓ LO QUE SIGUE**  
 SANTIAGO, 07 OCT 2015

h), del D.L. N° 1305, de 1975 y el D.S. N°10, (V. y U.), de 2002.

**CONSIDERANDO**

- a) Que por Resolución Exenta N° 5444, (V. y U.), de 06 Agosto 2008, se inscribió en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción al CENTRO DE ESTUDIO, MEDICION Y CERTIFICACION DE CALIDAD CESMEC SOCIEDAD ANONIMA, de Santiago, regido por el D.S. N° 10, (V. y U.), de 2002.
- b) Que por RE N° 6734 (V. y U.) de fecha 04 de Agosto 2015, se actualizó la inscripción del laboratorio, según lo indicado en dicho acto administrativo.
- c) Que por carta CESMEC del DIC /004/2015 del 14 de Septiembre del 2015, , enviada por Henry Vergara L. Jefe del Departamento de Ingeniería Civil, División CTC CESMEC S.A. en la que solicita Modificación a carta DIC/003/2015 que actualiza incorporación de profesionales y Reestructuración a nivel Nacional – División CTC, dicto la siguiente:

**RESOLUCIÓN:**

1.- Actualizase la inscripción en el Registro Oficial de Laboratorios de Control Técnico de Calidad de Construcción, al CENTRO DE ESTUDIO, MEDICION Y CERTIFICACION DE CALIDAD CESMEC SOCIEDAD ANONIMA, domiciliada Avda. Maratón N° 2595 comuna de Macul de la ciudad de Santiago, en las siguientes áreas, especialidades y sub especialidades:

ÁREAS	ESPECIALIDAD
Mecánica de Suelos,	Obras de pavimentación - Áridos para Suelos
Hormigón	Obras de edificación y pavimentación - Áridos para hormigón - Aguas de Amasado y Ensayos Químicos de áridos
Asfalto y Mezclas asfálticas	Control de mezclas en terreno - Áridos para asfaltos
Elementos y Componentes	Prefabricados de Hormigón - Adoquines - Baldosas de Mortero de Cemento - Bloques - Soleras Solerillas y Soleras con Zarpa - pastelones Ladrillos Cerámicos - Ensayos generales

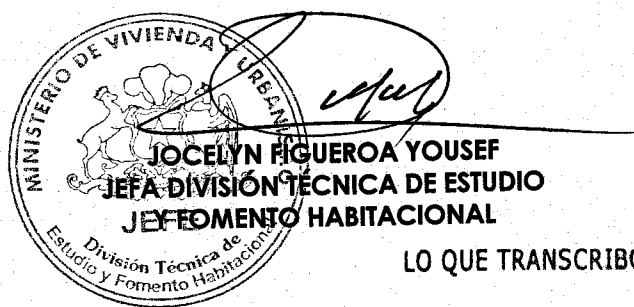
2.- El representante de la institución es el señor Henry Vergara , y la responsabilidad de las áreas, estará a cargo de los siguientes profesionales:

ÁREA	PROFESIONAL	PROFESIÓN
Mecánica de suelos	Francisco Saldaña Flores Valeska Barahona Olmos	Ingeniero Civil Constructor Civil
Hormigón	Oswaldo Tello Córdoba Francisco Saldaña Flores	Ingeniero Civil Ingeniero Civil
Asfalto y Mezclas asfálticas	Henry Vergara Lopez Valeska Barahona Olmos	Ingeniero Constructor- Ingeniero Civil en Obras Civiles Constructor Civil
Elementos y Componentes	Henry Vergara Lopez Oswaldo Tello Córdoba	Ingeniero Constructor- Ingeniero Civil en Obras Civiles Ingeniero Civil

3.- Por lo anterior, será el presente acto administrativo el que deberá indicarse, mencionarse o referirse en los informes oficiales y demás documentación que emita el laboratorio, cuando así lo requiera en cumplimiento de las normas e instrucciones vigentes.

4.-Dejase constancia que el cumplimiento de la siguiente Resolución no irroga gasto al presupuesto vigente del Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, MINVU.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



LO QUE TRANSCRIBO PARA SU CONOCIMIENTO

ALBERTO PEÑA CORTES  
ABOGADO  
MINISTRO DE FE  
MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

CBM/OF/FLA  
DISTRIBUCION:

- CENTRO DE ESTUDIO, MEDICION Y CERTIFICACION DE CALIDAD CESMEC SOCIEDAD ANONIMA, , domiciliada Avda. Maratón N° 2595 comuna de Macul de la ciudad de Santiago.
- Registro Oficial de Laboratorios
- SEREMI todas las regiones
- SERVIU todas las regiones
- DITEC-DGPRT
- Ley de Transparencia Art. 7/g